

FORMULA DENUNCIA.

Señora Fiscal:

MARCELO CASTILLO, DNI [REDACTED] en mi carácter de Secretario de Protección Ciudadana y Habilitaciones de Brandsen, con domicilio real en calle [REDACTED]

[REDACTED] de General Belgrano, a la Señora Fiscal me presento y muy respetuosamente digo:

I. OBJETO: Que en el carácter invocado, vengo a formular la presente denuncia a fin que se investigue la presunta comisión de ilícitos.

II. HECHOS: Que con fecha 27 de junio de 2020 siendo alrededor de las 15.30 y 16.00 horas personal policial junto al Inspector Municipal [REDACTED]

[REDACTED] se encontraban realizando control sobre la Ruta 210, a la altura de La Acacias y proceden a detener a un vehículo -Toyota Hilux-, conducido por una persona de sexo femenino que se identificó como **Verónica Carolina Ojeda**, DNI [REDACTED], y al solicitarle permiso para circular -en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio- procedió a mostrarle la aplicación CUIDAR -**Se adjunta impresión de pantalla**-, desde su teléfono celular, manifestando que se dirigía desde Ezeiza hacia la localidad de Loma Verde, dado que era propietaria de un campo, ante esto y dado que en ningún momento acreditó la calidad que invocaba, el Inspector le informó que para circular debía ser personal esencial y que por ello debía solicitarle que se orillara en la banquina para poder consultar en la aplicación referida más detalles del permiso de circulación, en este momento la Sra. Ojeda le comunicó que era la esposa del Sr. Mario Baudri Jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad y que además conocía al Ministro de Seguridad Sergio Beni, diciendo que lo llamaría para resolver el problema; por tal situación [REDACTED] da intervención al Oficial [REDACTED], quien se acercó al vehículo para que colabore con la lo sucedido y al llegar al vehículo la Señora se encontraba manteniendo una comunicación telefónica y su teléfono estaba en altavoz, ante esto el Inspector [REDACTED] se presentó y la persona con quien hablaba la Sra. Ojeda expresa que no hablará con ningún inspector municipal y solicitó que lo comuniquen con el personal a cargo, a lo que [REDACTED] manifestó que no hablaría por teléfono con nadie.



La Sra. Ojeda continuó esperando hasta que la Oficial [redacted] se acercó hasta el vehículo y le permitió continuar hacia su destino.

Alrededor de 10 minutos más tarde estacionó en el lugar un vehículo marca Ford, modelo Focus, color azul, con baliza portátil sobre el techo y descendió una persona de sexo masculino, sin el barbijo colocado y se dirigió hacia la cabina del puesto policial, ingresando para reunirse con la totalidad del personal policial, durante alrededor de 10 minutos y luego se retirarse.

Posteriormente el Jefe de la Estación de Policial Comunal, [redacted] me comunicó lo sucedido, informando que el Sr. Mario Baudri, era quien había reunido al personal policial, sin respetar los protocolos vigentes, sin utilizar Barbijo y en un aparte estado de congestión y muy ofuscado, para comunicarles que los sancionaría, dado que el personal municipal no debía estar sobre la ruta y menos indagando a las personas.

III. PRUEBA: Se acompaña y ofrece la siguiente prueba:

a) **Documental:** Se agrega impresión de la aplicación CUIDAR, exhibida por la Sra. Ojeda.

b) **Testimonial:** Se cite a declarar a las siguientes personas: 1) Oficial de policía [redacted] 2) Oficial de policía [redacted] 3) Inspector Municipal [redacted] 4) Jefe de la Estación de Policial Comunal, [redacted]

IV. PETITORIO: Por lo expuesto, a la Señora Fiscal solicito:

- a) Tenga por deducida la presente denuncia;
- b) Disponga medidas correspondientes a fin de determinar la existencia o no de ilícito y en su caso la autoría.-

Proveer de conformidad será justicia,

Será Justicia

Castillo Marcela
[redacted]

"CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE

PUESTA ANTE MI. BRANDSEN, 29 DE JUNIO DE 2020

Dra. SERINA TONDATO
Secretaria

Siendo las hs 10:50
ENTRA
29 JUN. 2020
FISCALIA DESCENTRALIZADA